

	<b>CONTRATO DE APRENDIZAJE</b> (Learning Contract)
<b>Definición</b>	<p>Un acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesor y durante un período determinado. En el contrato de aprendizaje es básico un acuerdo formalizado, una relación de contraprestación recíproca, una implicación personal y un marco temporal de ejecución.</p>
<b>Fundamentación</b>	<p>En la década de los 80 surge la pedagogía del contrato, tanto para propiciar y fomentar el aprendizaje autónomo del estudiante, como modo de abordar la diversidad de niveles de aprendizaje en los estudiantes. En la búsqueda de nuevas claves que posibiliten la creación de ambientes de aprendizajes eficientes, Collins, Brown y Newman (1989) presentan el modelo de contrato de aprendizaje cognitivo. Se trata de situaciones de aprendizaje en las que se da un acuerdo negociado, precedido de un diálogo entre interlocutores que se reconocen como tales con el fin de alcanzar un objetivo establecido (Przesmycki, 1996).</p> <p>La metodología del contrato se basa en los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La potencialidad de la persona, en este caso del estudiante, para aprender y para gestionar su propio itinerario de aprendizaje.</li> <li>- El concepto de contrato psicológico para el logro de un cambio de conducta determinado.</li> <li>- El compromiso recíproco, formalizado en un acuerdo que conlleva una implicación personal de cumplir el contrato.</li> <li>- La negociación de todos los elementos que constituyen el aprendizaje supervisado.</li> <li>- El desarrollo de la competencia en el aprendizaje autodirigido.</li> </ul> <p>El contrato de aprendizaje permite combinar aprendizajes de habilidades y de contenidos adecuados a las necesidades del estudiante. Promueve el pensamiento crítico y creativo y ayuda a planificar y tomar decisiones que propician una autonomía en el sujeto (Allidière, 2004).</p>
<b>Descripción</b>	<p>Es una técnica para facilitar la individualización del aprendizaje. Se trata de un acuerdo formal escrito entre el profesor o tutor y el estudiante que detalla sus expectativas: qué va a aprender, cómo se va hacer el seguimiento del aprendizaje, el período de tiempo que establece y los criterios de evaluación a ser usados para juzgar cómo completó su aprendizaje.</p> <p>Un contrato de aprendizaje usualmente contiene los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los objetivos de aprendizaje en términos de competencias que deben alcanzar los estudiantes al realizar la tarea o tareas.</li> <li>- Las estrategias de aprendizaje que el estudiante debe aplicar para alcanzar los objetivos.</li> <li>- Los recursos o medios que debe emplear</li> <li>- Referencias de auto-evaluación, indicios, señales, pruebas, para que el estudiante contraste permanentemente el aprendizaje que va logrando en relación a los objetivos formulados.</li> <li>- Criterios de evaluación para verificar las evidencias de aprendizaje presentadas por el estudiante.</li> <li>- El cronograma de tareas con la temporalidad o tiempos límites acordados.</li> </ul> <p>Con frecuencia el contrato de aprendizaje incluye la elaboración del portafolio como evidencia del proceso de aprendizaje y como recurso de evaluación del aprendizaje desarrollado. El portafolio o carpeta de aprendizaje del estudiante es, según Shulman (1999:35), <i>la historia documental estructurada de un conjunto (cuidadosamente seleccionado) de desempeños que han recibido preparación y tutoría, y adopta la forma de muestras de trabajo del estudiante que sólo alcanzan realización plena en la escritura reflexiva, la deliberación y la conversación.</i></p>

<b>Competencias a desarrollar</b>	1. Conocimientos	1.1. Generales para el aprendizaje.	Aprendizaje autónomo . Aplicación de estrategias cognitivas en la construcción de conocimiento. Aplicación de estrategias metacognitivas de reflexión, autocontrol, autoregulación y autoevaluación. Organización y planificación del aprendizaje. Aplicación de métodos y procedimientos diversos. Auto-motivación y persistencia en el trabajo.
		1.2. Académicos vinculados a una materia.	Aplicación de procedimientos y métodos específicos de la materia.
		1.3. Vinculados al mundo profesional.	Iniciativa. Organización y planificación del trabajo.
	2. Habilidades y destrezas	2.2. De comunicación.	Expresión oral y escrita. Argumentación. Uso de las TICs.
		2.3. Interpersonales.	Confianza en los interlocutores: profesorado, etc Habilidades sociales Negociación con el profesorado
		2.4. Organización/gestión personal.	Gestión del propio proceso de aprendizaje Organización del trabajo personal Gestión de los éxitos y errores
	3. Actitudes y valores	3.1. De desarrollo profesional.	- Responsabilidad profesional - Toma de decisiones - Rigor y fundamentación
		3.2. De compromiso personal.	Responsabilidad en un proyecto propio de formación Confianza en sí mismo Tolerancia consigo mismo Toma de decisiones
	<b>Estrategias de enseñanza y tareas del profesor</b>	La función de facilitador del profesor es esencial. Juntamente con el estudiante: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Define unos objetivos específicos, claramente detallados.</li> <li>- Determina una secuencia de tareas de aprendizaje.</li> <li>- Establece unas sesiones de tutorización o supervisión del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Señala criterios de evaluación.</li> <li>- Negocia y acuerda con el estudiante los componentes del contrato de aprendizaje.</li> </ul>	
<b>Estrategias de aprendizaje y tareas del estudiante</b>	El estudiante organiza y regula su proceso de aprendizaje de acuerdo al contrato pactado con el profesor. Por ello: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica el itinerario de aprendizaje en fases y según actividades.</li> <li>- Se autorregula en el tiempo y en el nivel de consecución de las tareas y de los aprendizajes.</li> <li>- Participa en las sesiones de tutoría planteando cuestiones de procedimientos y de contenidos.</li> <li>- Busca, selecciona y procesa la información pertinente para la elaboración de las propuestas de trabajo.</li> <li>- Autoevalúa su progreso, reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje, su estilo de aprendizaje y el nivel de logro de los objetivos establecidos.</li> </ul>		

<b>Recursos</b>	<p>1.- Un Protocolo del Contrato de aprendizaje. Ordinariamente contiene un esquema que básicamente ha de contener estos apartados:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="5" style="padding: 5px;">                 Nombre del estudiante.....                  Nombre del profesor.....                  Fecha de inicio..... Fecha prevista de finalización.....                  Denominación del Núcleo de Aprendizaje.....             </td> </tr> <tr> <td style="width: 20%; padding: 5px; text-align: center;">1. Objetivos competenciales: ¿qué vas aprender?</td> <td style="width: 20%; padding: 5px; text-align: center;">2. Estrategias de aprendizaje: ¿cómo vas a aprender?</td> <td style="width: 20%; padding: 5px; text-align: center;">3. Recursos materiales: ¿con qué vas a aprender?</td> <td style="width: 20%; padding: 5px; text-align: center;">4. Evidencias para la auto-evaluación: ¿cómo sabrás que has aprendido?</td> <td style="width: 20%; padding: 5px; text-align: center;">5. Criterios de evaluación: ¿cómo demostrarás los aprendizajes adquiridos?</td> </tr> </table> <p>6. Cronograma de aprendizaje y de sesiones de tutoría:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Firma del profesor</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Firma del estudiante</td> </tr> <tr> <td style="height: 30px;"></td> <td style="height: 30px;"></td> </tr> </table>	Nombre del estudiante..... Nombre del profesor..... Fecha de inicio..... Fecha prevista de finalización..... Denominación del Núcleo de Aprendizaje.....					1. Objetivos competenciales: ¿qué vas aprender?	2. Estrategias de aprendizaje: ¿cómo vas a aprender?	3. Recursos materiales: ¿con qué vas a aprender?	4. Evidencias para la auto-evaluación: ¿cómo sabrás que has aprendido?	5. Criterios de evaluación: ¿cómo demostrarás los aprendizajes adquiridos?	Firma del profesor	Firma del estudiante		
Nombre del estudiante..... Nombre del profesor..... Fecha de inicio..... Fecha prevista de finalización..... Denominación del Núcleo de Aprendizaje.....															
1. Objetivos competenciales: ¿qué vas aprender?	2. Estrategias de aprendizaje: ¿cómo vas a aprender?	3. Recursos materiales: ¿con qué vas a aprender?	4. Evidencias para la auto-evaluación: ¿cómo sabrás que has aprendido?	5. Criterios de evaluación: ¿cómo demostrarás los aprendizajes adquiridos?											
Firma del profesor	Firma del estudiante														
<b>Evaluación</b>	<p>2.- Espacio adecuado y tiempo asignado para la atención individualizada del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una evaluación continua, a través del feed-back establecido en las sesiones de seguimiento y supervisión en las horas de tutoría.</li> <li>- Una autoevaluación del estudiante normalmente después de cada una de las tareas sobre el estilo de aprendizaje, las estrategias adoptadas, los recursos utilizados y las posibles mejoras.</li> <li>- Una evaluación final tanto del proceso como de la consecución de los objetivos.</li> </ul> <p>La realización de esta evaluación se puede hacer con ayuda del portafolio.</p>														
<b>Ventajas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueve el trabajo autónomo y responsable del estudiante.</li> <li>- Permite la atención a la diversidad de niveles y de maduración del estudiante.</li> <li>- Posibilita aprender a un ritmo apropiado a las posibilidades personales y contextos</li> <li>- Fomenta la relación y comunicación profesor-estudiante</li> <li>- Favorece la maduración del estudiante</li> <li>- Incentiva la elaboración de proyectos de formación del estudiante.</li> </ul>														
<b>Inconvenientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un cierto nivel de aprendizaje autónomo del estudiante: estrategias cognitivas y metacognitivas, y una cierta motivación personal.</li> </ul>														
<b>Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALLIDIÈRE, N. (2004): <i>El vínculo profesor-alumno</i>. Buenos Aires: Biblios.</li> <li>- ANDERSON, G., BOUD, D. Y SAMPSON, J. (1996): <i>Learning contracts. A practical guide</i>. London: Kogan Page.</li> <li>- GONZÁLEZ, H. (2003): De la clase magistral al aprendizaje activo. Cali: CREA de la Universidad Icesi, 95-96.</li> <li>- KNOWLES, M. S. (1982): <i>El estudio autodirigido: guía para estudiantes y profesores</i>. México: Alhambra Mexicana.</li> <li>- PRZESMYCKI, H. (2000): <i>La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en la educación</i>. Barcelona: GRAO.</li> <li>- SHULMAN, L. (1990): Portafolios del docente: una actividad teórica. En N. LYONS (coord.). <i>El uso del portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente</i>. Buenos Aires: Amorrortu.</li> </ul> <p><b>Webs con materiales sobre Contrato de Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.teach-nology.com/web_tools/contract">http://www.teach-nology.com/web_tools/contract</a> (The Web portal educators)</li> <li>- <a href="http://www.umuc.edu/prog/ugp/coop/contract.html">http://www.umuc.edu/prog/ugp/coop/contract.html</a> (University of Mariland)</li> </ul>														